Outlook

CPE No. 76-9-2026-014076 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 19/03/2026 17:45
Para Diana Estella Bernal Bernal <debernalb@sena.edu.co>
CC José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>; Yessika Rua Cañas <yrua@sena.edu.co>; Luz Dennis Patiño Salazar <lpatinos@sena.edu.co>; Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>; Gloria Lisbeth Garcia Loaiza <glgarcia@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Quintero Carvajal <jquinteroc@sena.edu.co>; Juan Carlos Diaz Posada <cdiazp@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-014076-(76)-7695433-+ DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL--DESIGNACI.html;

Apreciado(a) * DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2026-014076	2026-02-111489	3/19/2026 5:44:04 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	DESIGNACION COMITE EVALUADOR

Autorizo la designación de comité evaluador para el proceso cuyo objeto es "76_9543_233 Adquirir a título de compraventa los insumos de papelería destinados a apoyar el desarrollo de los procesos de formación y las actividades misionales y administrativas del Centro de Tecnologías Agroindustriales del SENA, durante la vigencia 2026, de conformidad con los requerimientos técnicos establecidos por la entidad." en el centro de tecnologías agroindustriales

PARA:
Jheferson Millán Orozco
Gloria Lisbeth García Loaiza
Jennifer Andrea Quintero
Juan Carlos Diaz Posada

DE:
José Edinson Escobar Salcedo

ASUNTO: Designación Equipo Evaluador para el objeto de "76_9543_233 Adquirir a título de compraventa los insumos de papelería destinados a apoyar el desarrollo de los procesos de formación y las actividades misionales y administrativas del Centro de Tecnologías Agroindustriales del SENA, durante la vigencia 2026, de conformidad con los requerimientos técnicos establecidos por la entidad"

Me permito comunicarles que han sido designados en el Comité Evaluador del proceso de selección Mínima cuantía, que tiene por OBJETO: "76_9543_233 Adquirir a título de compraventa los insumos de papelería destinados a apoyar el desarrollo de los procesos de formación y las actividades misionales y administrativas del Centro de Tecnologías Agroindustriales del SENA, durante la vigencia 2026, de conformidad con los requerimientos técnicos establecidos por la entidad."

COMPONENTE NOMBRE DEL EVALUADOR VINCULACIÓN
Jurídico Jheferson Millán Orozco Gestión jurídica y contractual
Técnico y Económico Juan Carlos Diaz Posada Coordinador Academico
Seguridad y salud en el Trabajo Gloria Lisbeth García Loaiza Profesional SST
Ambiental y Energético Jennifer Andrea Quintero Dinamizadora Ambiental

Que el Comité evaluador ejercerá su labor con base en las siguientes actividades, de manera enunciativa:
Realizar de forma completa la verificación y calificación de todos los aspectos correspondientes a las ofertas presentadas en el proceso contractual, manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de condiciones
Verificar que las ofertas presentadas se encuentren ajustadas a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.
Preparar y emitir respuesta a cada una de las observaciones que presenten los oferentes sobre los resultados de la evaluación.
Presentar y establecer el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas dentro del respectivo proceso de selección.
Remitir a los oferentes, las solicitudes de aclaración o subsanaciones que consideren pertinentes, siempre y cuando resulten procedentes, de acuerdo con el pliego de condiciones.
Recomendar al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada.

Los designados deberán manifestar a más tardar el día hábil siguiente a la comunicación del acto administrativo, si se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, si transcurrido dicho término no existe manifestación al respecto, se entenderá que no poseen ningún tipo de impedimento que les permitan ejecutar en debida forma la labor encomendada.

Atentamente,

José Edinson Escobar Salcedo
Subdirector (E)

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente